



RE: Solicitud de aprobación para la reanudación y prórroga del Contrato CO1.PCCNTR.8602211 materiales joyería

Desde Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

Fecha Lun 27/07/2026 13:05

Para Diana Albarracin <d.albarracinsepulveda@gmail.com>; Diana Constanza Albarracin Sepulveda <dcalbarracin@sena.edu.co>

CC Jhon Jairo Camacho Rozo <jcamachor@sena.edu.co>

Cordial saludo:

Autorizo continuar con el trámite de reanudación y prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.8602211 de 2025, siempre y cuando se dé cumplimiento previo a los siguientes requerimientos:

1. Presentar el informe de supervisión que sustente la necesidad de la reanudación y prórroga del contrato.
2. Solicitar al contratista la radicación formal de la solicitud de prórroga, con la correspondiente justificación.

Una vez se cuente con estos soportes, podrá adelantarse el trámite y la suscripción de los documentos a que haya lugar.

Muchas gracias por su colaboración, quedo atenta.



Ángela María Montoya Castro

Sede Sogamoso Centro Minero - Subdirector De Centro
G02
anmontoyac@sena.edu.co
PBX:+(57)601 5461500 Ext:
Vereda Morca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Diana Albarracin <d.albarracinsepulveda@gmail.com>

Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 9:55 a. m.

Para: Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de aprobación para la reanudación y prórroga del Contrato CO1.PCCNTR.8602211 materiales joyería

No suele recibir correo electrónico de d.albarracinsepulveda@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo, ingeniera Ángela María Montoya.

Espero que se encuentre muy bien.

De manera atenta, me permito presentar para su consideración la solicitud de reanudación y prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.8602211 de 2025, suscrito con SERVICIOS Y SUMINISTROS MOMENTO COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto corresponde a la adquisición de materiales de formación para el programa de Joyería Armada del Centro Minero Regional Boyacá.

El contratista manifestó que los elementos pendientes de suministro ya se encuentran disponibles y programó su traslado y entrega para el 27 de julio de 2026. En consecuencia, solicitó el reinicio del contrato y una prórroga del plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026, con el fin de culminar satisfactoriamente las obligaciones contractuales.

En este sentido, respetuosamente solicito su autorización para continuar con el trámite correspondiente y proceder con la suscripción del acta de reanudación y los demás documentos a que haya lugar.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Quedo atenta a sus observaciones o aprobación para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Diana Constanza Albarracín Sepúlveda



Ángela María Montoya Castro

Centro de Desarrollo Agroempresarial - Subdirector de Centro (E)

anmontoyac@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.